

(BOJA núm. 151, de 31 de diciembre de 1996), hace pública la subvención concedida en materia de Ayudas Económicas Familiares para Atención al Niño.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaén.  
Localidad: Jaén.

Proyecto: Convenio de Colaboración en materia de Ayudas Económicas Familiares.

Pesetas: Año 1997: 2.802.943. Año 1998: 2.802.943.

Jaén 14 de julio de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de una subvención a Somos Plataforma Gay-Lesbiana de Sevilla.*

Mediante la Orden de 24 de febrero de 1997 (BOJA núm. 32, de 15 de marzo de 1997) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales, relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 7/1996, de 31 de julio, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, he resuelto hacer pública la concesión de la siguiente subvención, concedida al amparo del artículo 7.2.c), de la Orden antes aludida.

Núm. expediente: 1997/163448.

Beneficiario: «Somos» Plataforma Gay-Lesbiana de Sevilla.

Importe: 1.000.000.

Programa subvencionado: Primeras Jornadas Andaluzas sobre Homosexualidad.

Sevilla, 1 de septiembre de 1997.- El Director General, José Manuel Macías Romero.

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de una subvención a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.*

Mediante la Orden de 24 de febrero de 1997 (BOJA núm. 32, de 15 de marzo de 1997) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales, relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 7/1996, de 31 de julio, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, he resuelto hacer pública la concesión de la siguiente subvención, concedida al amparo del artículo 7.2.c), de la Orden antes aludida.

Núm. expediente: 1997/166202.

Beneficiario: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.

Importe: 600.000.

Programa subvencionado: El Respeto de los Derechos Humanos dentro de las cárceles.

Sevilla, 1 de septiembre de 1997.- El Director General, José Manuel Macías Romero.

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, del Comisionado para la Droga, por la que se hace pública la composición de los tribunales seleccionadores de los IV Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias.*

Mediante la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 24 de septiembre de 1996 (BOJA núm. 125, de 31 de octubre de 1996) se efectuó la regulación y convocatoria de los IV Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias.

El artículo 11 de dicha Orden prevé que por el Comisionado para la Droga se designe a los vocales que integrarán los diferentes tribunales seleccionadores, requiriendo que se dé la máxima publicidad a su composición.

En virtud de los antecedentes expuestos,

#### RESUELVO

La composición de los tribunales seleccionadores de los IV Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias, convocados por la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 24 de septiembre de 1996, será la que a continuación se indica:

#### AREA DE PREVENCION DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Presidente:

Ilmo. Sr. don José Manuel Rodríguez López.

Comisionado para la Droga. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.

Técnicos en drogodependencias:

Don Alfredo J. Castillo Manzano.

Jefe del Gabinete de Prevención y Promoción Social. Comisionado para la Droga.

Don Francisco Gómez Arnaiz.

Asesor Técnico de Formación. Comisionado para la Droga, que actuará como Secretario.

Profesor Universitario:

Doña Blanca González Gabaldón.

Profesora Adjunta de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla.

Representante de los Colegios Profesionales:

Doña Margarita Laviana Cuetos.

Presidenta del Colegio Oficial de Psicólogos. Andalucía Occidental.

#### AREA DE ASISTENCIA DE LOS DROGODEPENDIENTES

Presidente:

Ilmo. Sr. don José Manuel Rodríguez López.

Comisionado para la Droga. Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.